ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.604.713	CONTRATO No.	267-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	1. El día 1 de diciembre a solicitud de las necesidades de materiales de los diferentes programas de (COOMEEP) el equipo de compra director de proyecto y tesorería se reunieron para resolver metas propuestas de cumplimiento. 2. El día 3 de diciembre, el consejo de administración asistió de manera presencial a la en las instalaciones para seccionar en legalización de documentación para el desembolso para el programa de hilando la paz que exigen la entidad de PMA. Se llegó a un acuerdo de fecha de cumplimiento. 3. El día 5 de diciembre 2020, se asistió a reunión convocada por el gerente de COOMEP, a los supervisores de los diferentes programas como aguacate, hilando la paz, porcicultura, piscicultura y tomate de árbol, donde se evidencia resultados positivos en los avances de cada programa para el cierre financiero del año agradeciendo los aportes y esfuerzos de cada entidad como (PENUD, PMA, ARN, Y ONU MUJER ENTRE OTRAS).
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	4. El día 9 de diciembre, instalaron4 piscinas de geo membrana, hasta la fecha no se ha podido cumplir las metas por el tema climático (INVIERNO) para el total de las 14 piscinas de geo membrana que se van a instalar en el corregimiento de valle nuevo municipio de Silvia. 5. el día 10 de diciembre, se participó en la gestión de los avances de la construcción en el programa de porcicultura con el fin de poder culminar los galpones en obra 1 y 2.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	6. El día 11 de diciembre de 2020, el consejo de administración asistió de manera presencial a la sede principal de la COOMEEP, en compañía del profesional de la Cooperativa a cargo de la construcción del Manual de Funciones y Procedimientos del sector productivo y administrativo con motivo de reunirse con el asesor Mauricio Tovar de ARN SENA y revisar: a. Manual de Funciones b. Manual de Procedimientos c. Código de buen gobierno La jornada continuo con apoyo y asesoría con el fin de revisar los últimos puntos del manual de funciones porque anteriormente no se pudo culminar el apoyo. 7. El día 11 de diciembre se asistió en reunión presencial por solicitud de la revisoría fiscal para socializar y formar a los auxiliares, y tesorería en manejo de facturación electrónica, al equipo del área 8. Los días 5, 12 y 19 de diciembre de 2020. se asistió en la formación en el A ETCR en área técnico laboral en administración de empresas, a los miembros del consejo de administración y los secretarios, con el fin de fortalecer conocimiento y retroalimentar las capacidades de los socios de cada programa. 9. El día 8 de diciembre de 2020 se participó en reunión con gerencia de la cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del pueblo COOMEEP y tesorería para coordinar los pagos de los contratos, empresas, impuestos de la DIAN, como también los incentivos de los trabajadores donde se cancelan en las fechas programadas del mes.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	11. Los días 6, 13 y 20 de diciembre de 2020 en el AETCR Carlos Perdomo, se coordinó la graduaciones presenciales y virtuales con las personas en proceso de reincorporación y comunidad aledaña de Caldono Cauca. Como también suministrando la información que exige la entidad RNC, Ministerio de educación, ARN quienes vienen impulsando la educación en el A ETCR Carlos Perdomo y así para entregarles personalmente sus certificados de grado del año lectivo. 12.El día 18 de diciembre de 2020 se hicieron estudios de instalación eléctrica de cámaras en el espacio con el fin de garantizar seguridad, a partir de casos que se han venido presentando en el AETCR en coordinación con el apoyo con el ARN 13. El día 22 de diciembre, se realizó visitas en las fincas para las personas en proceso de reincorporación en los municipios de Piendamó, Caldono y Popayán. Y en veredas aledañas como pescador y Siberia en coordinación con el ARN.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARCEP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	14. El día 15 de diciembre de 2020, se participó en la socialización y entrega de los avances por el equipo de factibilidad y pre factibilidad de la Universidad Nacional De Colombia al AETCR. 15. El día 16 de diciembre del 2020 se coordinó con el ARN para recoger las planillas firmadas en la participación de los socios de la cooperativa en los trabajos realizados y así recoger la asistencia para la asignación única.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	16. Durante el mes de diciembre se ha venido coordinando con los enlaces ARN local reuniones virtuales, visitas presenciales con el fin de hacer acompañamiento en lo económico como la asignación, compartiendo exigencias de necesidades de las personas en proceso de reincorporación como también en temas de seguridad. Se realizó el informe de gestión, el informe detallado de las actividades y el informe final.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.604.713	CONTRATO No.	267-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO (GT ARN CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los temas 17) Obligación de confidencialidad, 18) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 19) Obligación protección de datos personales

MARIA NANCY TROCHEZ GUEGIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"